



Hola.

En respuesta a su solicitud, le informamos sobre las actividades que desempeñamos en nuestra Clínica de Cardiología Deportiva.

Realizamos reconocimientos médicos específicos en el ámbito de la detección precoz de enfermedades cardiovasculares que se asocian con muerte súbita durante la práctica deportiva. Es algo novedoso, porque hasta ahora no se le daba mucha importancia al hecho de hacerse un reconocimiento específico, pero es relativamente sencillo y aporta mucha tranquilidad de cara a practicar deporte con la mayor seguridad posible.

Tenemos 2 tipos de reconocimientos, con las siguientes tarifas:

- El **Reconocimiento básico, pero muy completo, incluye historia clínica, exploración física, realización e interpretación de Electrocardiograma y Ecocardiograma**. La información que aportan todas estas exploraciones permite descartar un grupo muy importante de posibles alteraciones cardíacas que podrían poner en riesgo la vida del deportista durante la práctica del ejercicio físico intenso. Lamentablemente es imposible descartar todas las potenciales causas de muerte súbita en el deporte, pero sí dar un margen de seguridad muy razonable.
- A este reconocimiento se le puede asociar la realización de **Prueba de esfuerzo**. La prueba de esfuerzo se puede hacer Convencional o con consumo de Oxígeno.
 - **La Prueba de esfuerzo Convencional**, se efectúa con un protocolo (Protocolo de Bruce) que se hace **andando**, aumentando progresivamente la velocidad y la inclinación de la cinta. No es corriendo. Es una prueba que nos da información médica sobre la respuesta del organismo al ejercicio, tanto desde el punto de vista clínico como de la frecuencia cardíaca y de la presión arterial. No da información "deportiva", pero sí "médica" muy importante.
 - **La Prueba de esfuerzo con Consumo de Oxígeno** se hace corriendo o en bicicleta. Da mucha **información no solo médica, sino también deportiva**. Nos informa del comportamiento de la presión arterial con el esfuerzo. Nos informa del nivel de entrenamiento del deportista, y de sus posibilidades de mejoría para la práctica deportiva que realiza. Por un lado nos dice su "capacidad", que depende más de la genética que de otra cosa (hay gente que tiene un cuerpo mucho más capacitado que otros para la actividad deportiva) y por otro, el nivel de entrenamiento y capacidad de recuperación. Se puede hacer corriendo o en bicicleta y es la que hacen los deportistas sobre todo de fondo, corredores, ciclistas, triatletas, etc... El informe que damos es mucho más completo, con mediciones del consumo máximo de oxígeno, el umbral anaeróbico, la frecuencia cardíaca que se tiene a ese umbral, el tiempo de recuperación, la potencia máxima y el tiempo máximo de esfuerzo, etc... Con los datos aportados, tenemos la posibilidad de orientar al deportista en algunos aspectos del entrenamiento para **mejorar su rendimiento**. El análisis de los consumos de oxígeno es más caro, pues el aparataje también lo es.

Los precios serían los siguientes:

El reconocimiento básico son 110 euros, el asociado a prueba de esfuerzo convencional serían 210 euros y el que se realiza con prueba de esfuerzo con consumo de oxígeno sería 250 euros.

Si venís varios **como grupo** (4 personas mínimo) os haríamos un descuento del 30% en todas nuestras tarifas, por lo que el reconocimiento con ecocardiografía saldría por 77 euros, asociado a prueba de esfuerzo convencional ascendería a 147 euros, y con prueba de esfuerzo con consumo de oxígeno serían 175 euros.

Puede contactar con nosotros por mail en la dirección cardiologia.salamanca@gmail.com o en el teléfono 923061720 de lunes a viernes de 16:30 a 20:30 horas. También puede venir a ver nuestras instalaciones, en la Avenida Reyes de España 2-4, donde le podremos dar explicaciones de todo personalmente con mucho gusto.

Saludos